"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lunes, 15 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 242 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a)

Director(a) de la institución educativa - UGEL 02 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Presente. –

Asunto : CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN

PERSONAL PARA LAS IIEE DE LA UGEL02 – ETAPA I.

Referencia: a. Licitación Púbica Nº 01-2021-UGEL.02-1

b. Expediente INT: 072520 - 2021

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que la UGEL02 realizará la distribución de equipos de protección personal. Esta distribución se estará a cargo de la Empresa Panamundo S.A.C. en las fechas y horarios de entrega detalladas en el cronograma de distribución (Anexo I) adjunto al presente.

Asimismo, en dicho proceso el director o personal encargado de la dirección de la institución educativa deberá garantizar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Verificar las cantidades, descripción y estado de bienes entregados que sean conforme a lo señalado en los PECOSA (de equipos de protección personal), de encontrar incidencias no deberá firmar los documentos y comunicarlo a la UGEL02 de manera inmediata.
- Firmar y sellar (Sellos Post firma) los documentos en señal de conformidad de recepción de bienes.
- Acondicionar espacios para garantizar condiciones óptimas en el almacenaje de bienes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Lic. MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MLP/J ASGESE ECHM/C.ESSE JEJ/E-ESSE